

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,

Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Operadora de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones claves de auditoría a ser comunicadas.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida fraude o error.

(Continúa)

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Operadora.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

(Continúa)

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

Rúbrica

C.P.C. Fernando Ernesto Batiza Velasco

Monterrey, N. L., a 28 de marzo de 2019.

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)
Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Centro, Monterrey, N. L.

Balances generales

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

Activo	2018	2017	Pasivo y capital contable	2018	2017
Disponibilidades	\$ 80	118	Otras cuentas por pagar:		
Inversiones en valores (nota 5):			Impuestos a la utilidad por pagar (nota 12)	\$ 1,888	1,285
Títulos para negociar	16,290	11,795	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>4,718</u>	<u>3,669</u>
Cuentas por cobrar (notas 6 y 11)	7,201	4,889	Total pasivo	<u>6,606</u>	<u>4,954</u>
Mobiliario y equipo, neto (nota 8)	3,058	3,895	Capital contable (nota 13)		
Inversiones permanentes en acciones (nota 7)	9,576	9,283	Capital social	<u>16,375</u>	<u>16,375</u>
Impuestos diferidos (nota 12)	2,336	1,969	Capital ganado:		
Otros activos:			Reservas de capital	922	732
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (nota 9)	642	936	Resultado de ejercicios anteriores	10,634	7,021
			Resultado neto	<u>4,646</u>	<u>3,803</u>
			Total capital contable	<u>16,202</u>	<u>11,556</u>
			Compromisos (nota 14)		
Total activo	<u>\$ 39,183</u>	<u>32,885</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 39,183</u>	<u>32,885</u>

Cuentas de orden:

Bienes en depósito, custodia o administración

2018

\$ 4,006,142

2017

4,064,050

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe".

"El saldo historico del capital social fijo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de 13,000, en ambos años".

Rúbrica

Ing. Alfonso Villarreal Loor
Director General de la Sociedad Operadora de Fondos Inversión

<https://www.afirme.com/afirme/>

<https://www.afirme.com/Personas/Fondos-de-inversion.html>

<http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)
Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Centro, Monterrey, N. L.

Estados de valuación de cartera de inversión

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

<u>%</u>	<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de valor</u>	<u>Tasa al valorar</u>	<u>Tipo de tasa</u>	<u>Calificación o bursatilidad</u>	<u>Cantidad de títulos operados</u>	<u>Total de títulos de la emisión</u>	<u>Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)</u>	<u>Costo total de adquisición</u>	<u>Valor razonable o contable unitario (en pesos)</u>	<u>Valor razonable o contable total</u>	<u>Días por vencer</u>
<u>31 de diciembre de 2018</u>													
<u>Títulos para negociar</u>													
99.11%	AFIRVIS	DM	51	-	-	AAAf/S1(mex)	75,119	8,100,000	100.0000	\$ 7,512	214,943,130	\$ 16,146	-
0.09%	AFIRCOR	BM	52	-	-	N/A	68	8,100,000	100.0000	7	210,334,883	14	-
0.09%	AFIRCOR	CM	52	-	-	N/A	68	8,100,000	100.0000	7	213,988,824	15	-
0.08%	AFIRMES	BM	51	-	-	AAAf/S1(mex)	65	8,100,000	100.0000	6	217,905,062	14	-
0.09%	AFIRMES	CM	51	-	-	AAAf/S1(mex)	68	8,100,000	100.0000	7	222,860,556	15	-
0.09%	AFIRMES	DM	51	-	-	AAAf/S1(mex)	68	8,100,000	100.0000	7	224,567,482	15	-
0.09%	AFIRPLU	BM	51	-	-	AAAf/S3 (mex)	63	8,100,000	100.0000	6	224,190,958	14	-
0.09%	AFIRPLU	CM	51	-	-	AAAf/S3 (mex)	63	8,100,000	100.0000	6	224,992,988	14	-
0.09%	AFIRPLU	DM	51	-	-	AAAf/S3 (mex)	63	8,100,000	100.0000	6	227,813,244	14	-
0.09%	AFIRVIS	CM	51	-	-	AAAf/S1(mex)	61	8,100,000	100.0000	6	213,050,560	14	-
0.09%	AFIRVIS	DM	51	-	-	AAAf/S1(mex)	68	8,100,000	100.0000	7	214,943,130	15	-
Total de títulos para negociar										\$ 7,577		\$ 16,290	
<u>Inversiones permanentes en acciones</u>													
24.77%	AFIRCOR	A	52	-	-	N/A	10,000	10,000	100.0000	\$ 1,000	237,201,937	\$ 2,372	-
24.90%	AFIRMES	A	51	-	-	AAAf/S1(mex)	10,000	10,000	100.0000	1,000	238,413,208	2,384	-
25.71%	AFIRPLUS	A	51	-	-	AAAf/S3 (mex)	10,000	10,000	100.0000	1,000	246,215,649	2,462	-
24.62%	AFIRVIS	A	51	-	-	AAAf/S1(mex)	10,000	10,000	100.0000	1,000	235,805,257	2,358	-
Total de inversiones permanentes en acciones										\$ 4,000		\$ 9,576	

(Continúa)

Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario (en pesos)	Valor razonable o contable total	Días por vencer
31 de diciembre de 2017													
Títulos para negociar													
98.68%	AFIRVIS	DM	51	-	-	AAA/S2	57,709	8,100,000	100.0000	\$ 5,771	201.722081	\$ 11,641	-
0.14%	AFIRCOR	BM	52	-	-	N/A	68	8,100,000	100.0000	7	234.705131	16	-
0.14%	AFIRCOR	CM	52	-	-	N/A	68	8,100,000	100.0000	7	238.083423	16	-
0.14%	AFIRCOR	DM	52	-	-	N/A	68	8,100,000	100.0000	7	241.947059	16	-
0.11%	AFIRMES	BM	51	-	-	AAA/S1	65	8,100,000	100.0000	7	204.485572	13	-
0.12%	AFIRMES	CM	51	-	-	AAA/S1	68	8,100,000	100.0000	7	209.113197	14	-
0.12%	AFIRMES	DM	51	-	-	AAA/S1	68	8,100,000	100.0000	7	210.708529	14	-
0.11%	AFIRPLU	BM	51	-	-	AAA/S3	63	8,100,000	100.0000	6	210.329992	13	-
0.11%	AFIRPLU	CM	51	-	-	AAA/S3	63	8,100,000	100.0000	6	211.078866	13	-
0.11%	AFIRPLU	DM	51	-	-	AAA/S3	63	8,100,000	100.0000	6	213.199013	13	-
0.10%	AFIRVIS	CM	51	-	-	AAA/S2	61	8,100,000	100.0000	6	199.954010	12	-
0.12%	AFIRVIS	DM	51	-	-	AAA/S2	68	8,100,000	100.0000	7	201.722081	14	-
Total de títulos para negociar										\$ 5,844		\$ 11,795	
Inversiones permanentes en acciones													
28.10%	AFIRCOR	A	52	-	-	N/A	10,000	10,000	100.0000	\$ 1,000	260.873611	\$ 2,609	-
23.86%	AFIRMES	A	51	-	-	AAA/S1	10,000	10,000	100.0000	1,000	221.487784	2,215	-
24.52%	AFIRPLUS	A	51	-	-	AAA/S3	10,000	10,000	100.0000	1,000	227.613950	2,276	-
23.52%	AFIRVIS	A	51	-	-	AAA/S2	10,000	10,000	100.0000	1,000	218.344644	2,183	-
Total de inversiones permanentes en acciones										\$ 4,000		\$ 9,283	

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe."

Rúbrica

Ing. Alfonso Villarreal Loo
Director General de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<https://www.afirme.com/afirme/>
<https://www.afirme.com/Personas/Fondos-de-inversion.html>
<http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)
Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Centro, Monterrey, N. L.

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 11)	\$ 44,868	28,549
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(5,959)</u>	<u>(3,135)</u>
Ingresos por servicios	38,909	25,414
Margen integral de financiamiento (nota 5)	1,117	696
Otros ingresos de la operación	124	84
Gastos de administración (nota 11)	<u>(34,273)</u>	<u>(22,592)</u>
Resultado de la operación	5,877	3,602
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (nota 7)	<u>290</u>	<u>927</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>6,167</u>	<u>4,529</u>
Impuestos a la utilidad causados (nota 12)	(1,888)	(1,285)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 12)	<u>367</u>	<u>559</u>
	<u>(1,521)</u>	<u>(726)</u>
Resultado neto	<u>\$ 4,646</u>	<u>3,803</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe".

Rúbrica

Ing. Alfonso Villarreal Loor
Director General de la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

<https://www.afirme.com/afirme/>
<https://www.afirme.com/Personas/Fondos-de-inversion.html>
<http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>

8
Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)
 Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Centro, Monterrey, N. L.

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>				<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 16,375	640	5,262	(1)	1,851	24,127
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado neto del ejercicio anterior	-	92	1,759	-	(1,851)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Remediciones por beneficios a los empleados	-	-	-	1	-	1
Resultado neto	-	-	-	-	3,803	3,803
	-	-	-	1	3,803	3,804
Saldos al 31 de diciembre de 2017	16,375	732	7,021	-	3,803	27,931
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Traspaso del resultado neto del ejercicio anterior	-	190	3,613	-	(3,803)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado neto	-	-	-	-	4,646	4,646
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 16,375	922	10,634	-	4,646	32,577

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe".

Rúbrica

Ing. Alfonso Villarreal Loor
 Director General de la Sociedad Operadora de Fondos Inversión

<https://www.afirme.com/afirme/>
<https://www.afirme.com/Personas/Fondos-de-inversion.html>
<http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A. de C. V., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)
Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Centro, Monterrey, N.L.

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado neto	\$ 4,646	3,803
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	1,052	1,152
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,521	726
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>(290)</u>	<u>(927)</u>
	6,929	4,754
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(4,495)	(3,505)
Cambio en otros activos operativos	(2,236)	(1,606)
Pago de impuestos a la utilidad causados	(1,285)	(600)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>1,049</u>	<u>993</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(38)	36
Disponibilidades al inicio del año	<u>118</u>	<u>82</u>
Disponibilidades al final de año	<u>\$ 80</u>	<u>118</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo, fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe."

Rúbrica

Ing. Alfonso Villarreal Loor
Director General de la Sociedad Operadora de de Inversión

<https://www.afirme.com/afirme/>

<https://www.afirme.com/Personas/Fondos-de-inversion.html>

<http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora), con domicilio en Av. Hidalgo 234 Pte. Col. Centro, Monterrey, N. L., se constituyó el 20 de julio de 2001 e inició operaciones el 1 de octubre del mismo año. La Operadora fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar las operaciones de administración de cartera de valores, valuación de las acciones representativas del capital social de los fondos de inversión, depósito y custodia de los activos objeto de inversión y todas aquellas actividades que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) autorice por considerar que son compatibles, conexas o complementarias a las que le son propias, así como cualquier otra actividad que le sea permitida de conformidad con la Ley de Fondos de Inversión en vigor (la LFI).

La Operadora es subsidiaria de Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (el Banco), quien posee el 99.99% de las acciones representativas de su capital social.

Conforme a la LFI, la Operadora funge como socio fundador y sociedad operadora de los cuatro Fondos de Inversión que se enuncian más adelante (en su conjunto los Fondos de Inversión). De conformidad con la LFI, los Fondos de Inversión no cuentan con Asamblea de Accionistas, Consejo de Administración ni Comisario, por lo que dichas funciones recaen en el socio fundador y en la sociedad operadora de los Fondos de Inversión así como en los miembros del Consejo de Administración de esta última.

La Operadora obtuvo el 84% y 78% de sus ingresos por servicios en los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente, de los Fondos de Inversión, los cuales se mencionan a continuación:

- Afirvis, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (Afirvis)
- Afirmes, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (Afirmes)
- Afirplus, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (Afirplus)
- Afircor, S. A. de C. V., Fondo de Inversión de Renta Variable (Afircor)

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Operadora cuenta con un empleado, quien es el Director General, por lo que los servicios de administración y distribución de acciones de fondos de inversión que requiere, le son proporcionados por el Banco (ver nota 14).

(2) Autorización y bases de presentación-

El 29 de marzo de 2019, el Ing. Alfonso Villarreal Loo (Director General de la Sociedad Operadora de Fondos) autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2018 se someterán a la aprobación en la próxima Asamblea General de Accionistas.

Bases de presentación-

(a) Declaratoria de cumplimiento-

Los estados financieros de la Operadora han sido preparados, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México (los Criterios de Contabilidad) emitidos por la Comisión, la cual tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de fondos de inversión, así como la revisión de su información financiera y de otra información que periódicamente la Operadora somete a su revisión.

Los Criterios de Contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las sociedades operadoras de fondos de inversión y en su segundo término para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal ya reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio contable A-4 de la Comisión.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) *Uso de juicios y estimaciones-*

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores y la realización de los activos por impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(c) *Moneda funcional y de informe-*

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos.

(d) *Resultado integral-*

Es la modificación del capital contable durante el periodo por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2018 y 2017, el resultado integral está representado por el resultado neto. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el resultado integral incluye la modificación en la NIF D-3 “Obligaciones laborales”.

(3) *Resumen de las principales políticas contables-*

Las políticas contables que se muestran en la siguiente página se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Operadora.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México, emitidos por la Comisión, los cuales debido a que la Operadora opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación de la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en Unidades de Inversión (UDI).

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%, conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Operadora.

En caso de que se vuelva a estar en un entorno económico inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de la inflación de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2018	6.2266	4.92%	15.71%
2017	5.9346	6.62%	12.60%
2016	5.5628	3.34%	9.97%

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios a la vista en moneda nacional. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(c) *Inversiones en valores-*

Comprende acciones de fondos de inversión, valores gubernamentales, así como otros instrumentos de deuda que se clasifican al momento de su adquisición como títulos para negociar.

Los títulos para negociar se adquieren con la intención de enajenarlos para obtener ganancias a corto plazo derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio); y que presumiblemente corresponde al precio pagado, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha. Posteriormente los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda, se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el “Margen integral de financiamiento”.

Los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro de “Margen integral de financiamiento”.

(d) *Cuentas por cobrar-*

Las cuentas por cobrar son evaluadas por la administración de la Operadora para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Las cuentas por cobrar se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados o a los 60 días si corresponden a saldos no identificados, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(e) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones permanentes en las que la Operadora tiene influencia significativa o control se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de estas entidades utilizando los estados financieros a la misma fecha y por el mismo periodo que la Operadora. Dentro de este rubro se incluyen las acciones del capital social mínimo fijo serie "A" de los fondos de inversión propiedad de la Operadora.

En caso de que la inversión permanente en una subsidiaria, asociada o en un negocio conjunto se convierta en otra inversión permanente, su costo de adquisición debe ser el valor razonable con base en el método de participación determinado a la fecha de conversión.

En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación".

(f) Provisiones-

La Operadora reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones por aquellas obligaciones presentes en las que es probable la transferencia de activos o la prestación de servicios y surge como consecuencia de eventos pasados.

(g) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto causado se presenta dentro del balance general como un pasivo; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo o pasivo por impuestos a la utilidad diferidos que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del período, se presenta dentro del balance general.

El activo por impuesto a la utilidad diferido se evalúa periódicamente creando, en su caso, una reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del periodo, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro de capital contable.

(h) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Operadora tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Operadora en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que la Operadora pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Operadora no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los doce meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Operadora correspondiente a los planes de beneficios definidos por primas de antigüedad e indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

Las remediones resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral en el rubro “Remediones por beneficios a los empleados” y posteriormente se recicla a los resultados del periodo, tomando como base la vida laboral remanente promedio de los empleados.

(i) Reconocimiento de ingresos y gastos-

Los ingresos de la Operadora, corresponden principalmente a las comisiones cobradas por cuotas de administración derivadas de los servicios prestados a los fondos de inversión, las cuales se registran en resultados conforme se prestan dichos servicios en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los rendimientos que generan las inversiones en entidades financieras se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el margen integral de financiamiento.

Los ingresos y gastos que se derivan de servicios administrativos, se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con sus clientes y proveedores.

(j) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en depósito, en custodia o de administración.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Operadora a responder ante sus clientes.

(k) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(4) Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras a las NIF mencionadas a continuación, que entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2018, no generaron efectos importantes en los estados financieros de la Operadora.

- NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”
- NIF B-10 “Efectos de la inflación”

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- NIF C-6 “Propiedad, planta y equipo y NIF C-8 “Activos intangibles”
- NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”.

(5) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores clasificadas como títulos para negociar ascienden a \$16,290 y \$11,795 respectivamente (ver detalle en el estado de valuación de cartera de inversión).

El resultado neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por compraventa de valores ascendió a \$1,014 y \$601 respectivamente; la valuación de las inversiones en valores generó plusvalías al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de \$103 y \$95, respectivamente. Estos importes se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Margen integral de financiamiento”.

(6) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Partes relacionadas (ver nota 11)	\$ 3,579	2,600
Deudores diversos	869	815
Impuestos por recuperar	<u>2,753</u>	<u>1,474</u>
	\$ 7,201	4,889
	=====	=====

(7) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones permanentes en acciones incluyen el capital social mínimo fijo de los cuatro Fondos de Inversión por \$9,576, (\$9,283 en 2017), mismos que generaron un resultado en el ejercicio de \$290 (\$927 en 2017).

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(8) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de mobiliario y equipo, neto se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mobiliario	\$ 2,011	2,011
Equipo de cómputo	2,967	2,967
Mejoras a locales arrendados	<u>8,252</u>	<u>8,252</u>
	13,230	13,230
Depreciación acumulada	<u>(10,172)</u>	<u>(9,335)</u>
	\$ 3,058	3,895
	=====	=====

La depreciación cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$837 y \$858, respectivamente.

(9) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de otros activos se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de organización	\$ 253	260
Gastos preoperativos	3,350	3,433
Intangibles	<u>2,824</u>	<u>2,893</u>
	6,427	6,586
Amortización acumulada	<u>(5,785)</u>	<u>(5,650)</u>
	\$ 642	936
	=====	=====

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La amortización cargada a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$215 y \$294, respectivamente.

(10) Beneficios a los empleados-

El costo de las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, se determinó con base en los cálculos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 preparados por actuarios independientes.

Los componentes del costo neto del período y de las obligaciones laborales por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización Legal</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo del servicio actual (CLSA)	\$ 5	2	1	1
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (PNDB)	2	2	1	1
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en ORI	<u>(4)</u>	<u>8</u>	<u>(4)</u>	<u>(8)</u>
Costo (ingreso) neto del periodo	3	12	(2)	(6)
Reciclaje de las remediciones del año anterior	<u>-</u>	<u>(4)</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
Costo (ingreso) neto de beneficios definidos	\$ <u>3</u>	<u>8</u>	<u>(3)</u>	<u>(2)</u>
Saldo inicial de remediciones del PNBD	\$ -	5	-	(4)
Remediciones reconocidas en ORI del año	-	3	-	(4)
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en ORI	<u>-</u>	<u>(8)</u>	<u>-</u>	<u>8</u>
Saldo final de remediciones del PNBD	\$ <u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo inicial de remediciones del PNBD	\$ 33	25	9	12
Costo de Beneficios definidos	<u>3</u>	<u>8</u>	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>
Saldo final del PNBD	\$ <u>36</u>	<u>33</u>	<u>7</u>	<u>10</u>

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de las obligaciones laborales en 2018 y 2017, son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	8.50%	7.00%
Tasa de incrementos de salarios	4.50%	4.50%
Tasa de crecimiento del salario mínimo	4.50%	4.50%

(11) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como se explica a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Controladora:		
Gastos:		
Servicios administrativos	\$ 20,988	13,756
Comisiones bancarias	<u>6</u>	<u>11</u>
	\$ 20,994	13,767
	=====	=====
Asociadas:		
Ingresos:		
Servicios administrativos de operación y distribución	\$ 37,670	22,380
Resultado por compraventa de títulos	<u>290</u>	<u>601</u>
	\$ 37,960	22,981
	=====	=====

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b. Los saldos con partes relacionadas son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Controladora:		
Depósitos en bancos	\$ <u>69</u>	<u>57</u>
Acreeedores diversos	\$ <u>1,935</u>	<u>1,617</u>
Asociadas:		
Títulos para negociar	\$ <u>16,290</u>	<u>11,795</u>
Cuentas por cobrar	\$ <u>3,579</u>	<u>2,600</u>

(12) Impuestos a la utilidad-

La Ley del Impuesto sobre la renta (ISR) vigente establece una tasa del 30%.

Impuesto diferido:

El activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone como se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mobiliario, equipo y gastos de instalación	\$ 1,360	1,205
Provisiones y beneficios a los empleados	<u>976</u>	<u>764</u>
Activo por impuesto diferido	\$ <u>2,336</u>	<u>1,969</u>
	=====	=====

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

A continuación se presenta el análisis de la tasa efectiva de impuestos a la utilidad por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa</u>
Resultado de la operación	\$ 5,877		3,602	
Impuesto causado	1,888		1,285	
Impuesto diferido	<u>(367)</u>		<u>(559)</u>	
Total de impuestos a la utilidad	1,521	26%	726	20%
Mas (menos) efectos de diferencias permanentes , principalmente gastos no deducibles, ingresos no acumulables ajuste anual por inflación y actualización fiscal de activos fijos.	<u>242</u>	<u>4%</u>	<u>355</u>	<u>10%</u>
	<u>1,763</u>	<u>30%</u>	<u>1,081</u>	<u>30%</u>

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

(13) Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Operadora está integrado por 13,000 acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1,000 pesos cada una, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 8,000 acciones corresponden a la parte mínima fija del capital social (Serie "A") y 5,000 acciones corresponden a la parte variable del mismo (Serie "B"), por ambos años. La porción variable del capital en ningún momento podrá ser superior al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió a \$4,646 y \$3,804, respectivamente, que representa en el estado de variaciones en el capital contable el resultado de la actividad de la Operadora durante el año y que a partir del ejercicio 2017 incluye la adopción de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", partida que de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables, se registra directamente en el capital contable.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta de la Operadora está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de dichas utilidades sea traspasada a la reserva legal, hasta que su monto sea igual al 20% del capital social.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Operadora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los dividendos pagados y utilidades que se generen a partir del 1o. de enero de 2014 a personas físicas y residentes en el extranjero están sujetas a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo.

(14) Compromisos-

La Operadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos de vigencia indefinida con el Banco. El gasto por servicios administrativos incurridos con el Banco, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de \$20,988 y \$13,756, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo por estos servicios ascendió a \$1,935 y \$1,617, respectivamente.

(15) Administración integral de riesgos (no auditada)

La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta Fondos de Inversión Afirme, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), quien reporta al Consejo de Administración de la Operadora con el objetivo de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Consejo de Administración ha establecido políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital de la Operadora así como el patrimonio de los accionistas contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, incumplimientos crediticios y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la Administración de Riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

La Operadora cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, legal y tecnológico. Por otra parte, ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los rubros que se muestran en la página siguiente.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- I. Riesgos cuantificables.- son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
1. Riesgos discretionales.- Aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - a. Riesgo de mercado
 - b. Riesgo de crédito
 - c. Riesgo de liquidez
 2. Riesgos no discretionales.- son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo.
 3. Riesgo operativo.- dividido en:
 - a. Riesgo operacional
 - b. Riesgo tecnológico
 - c. Riesgo legal
- II. Riesgos no cuantificables.- son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

La Operadora llevó a cabo el proceso de implementación del Plan Estratégico de la UAIR, con base en las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades operadoras de fondos de inversión (las Disposiciones), emitidas por la Comisión y publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24 de noviembre de 2014, modificadas mediante resoluciones publicadas en el DOF el 26 de diciembre de 2014, 6 y 9 de enero, 23 de julio, 3 de agosto, 1 y 18 de septiembre de 2015, 6 de enero, 28 de septiembre, 17 de noviembre, y 27 de noviembre de 2016, 14 de abril y 4 de octubre de 2017, 4 de enero y 26 de abril del 2018.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Para la medición del riesgo de mercado, la Operadora aplica la metodología de simulación histórica para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), considerando para ello un nivel de confianza del 95%, un horizonte de tiempo de un día y una historia para generar 260 escenarios.

El significado del VaR, bajo este método, es la pérdida potencial a un determinado horizonte de tiempo que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, bajo el supuesto que se repitieran en el futuro los 260 escenarios históricos inmediatos, estos escenarios se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad y el VaR se determina con base en el nivel de confianza del 95%.

Esta metodología se aplica a todos los Fondos de Inversión de la Operadora, los cuales están expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación (tasas de interés domésticas, sobretasas, tasas de interés extranjeras, tipos de cambio, entre otras).

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR durante el 4T18 y 4T17, a continuación se presentan los valores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales en ningún caso representaron un rompimiento a los límites de riesgo establecidos por los Órganos de Gobierno Corporativo.

31 de diciembre de 2018

<u>Fondo</u>	<u>Activo neto</u>	<u>Consumo VaR</u>
AfirCor	\$ 739,238	63.55%
AfirMes	\$ 374,630	3.88%
AfirPlus	\$ 1,390,968	4.27%
AfirVis	\$ 413,553	2.69%

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2017

<u>Fondo</u>	<u>Activo neto</u>	<u>Consumo VaR</u>
AfirCor	\$ 1,152,853	29.39%
AfirMes	\$ 542,802	11.71%
AfirPlus	\$ 1,052,284	22.95%
AfirVis	\$ 164,994	7.22%

A continuación se muestra el consumo promedio de VaR correspondiente al 4T18 y 4T17:

31 de diciembre de 2018

<u>Fondo</u>	<u>Activo neto</u>	<u>Consumo VaR</u>
AfirCor	\$ 739,238	63.83%
AfirMes	\$ 374,630	5.30%
AfirPlus	\$ 1,390,968	12.31%
AfirVis	\$ 413,553	2.97%

31 de diciembre de 2017

<u>Fondo</u>	<u>Activo neto</u>	<u>Consumo VaR</u>
AfirCor	\$ 1,152,853	30.63%
AfirMes	\$ 542,802	13.18%
AfirPlus	\$ 1,052,284	22.01%
AfirVis	\$ 164,994	5.71%

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para los Fondos de Inversión administrados por la Operadora, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Para la medición del riesgo de liquidez se determinan bandas de liquidez considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un período de tiempo, esta metodología se aplica a los Fondos de Inversión administrados por la Operadora.

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurrirían los Fondos de Inversión de la Operadora por el tiempo en que les llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

A continuación se muestra la pérdida esperada por venta anticipada al 31 de diciembre de 2018 y 2017

31 de diciembre de 2018

<u>Fondo</u>	<u>Activo neto</u>	<u>Pérdida esperada por venta anticipada</u>
AfirCor	\$ 739,238	\$ 44,568
AfirMes	\$ 374,630	\$ 18
AfirPlus	\$ 1,390,968	\$ 75
AfirVis	\$ 413,553	\$ 21

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2017

<u>Fondo</u>	<u>Activo neto</u>	<u>Pérdida esperada por venta anticipada</u>
AfirCor	\$ 1,152,853	\$ 50,899
AfirMes	\$ 542,802	\$ 80
AfirPlus	\$ 1,052,284	\$ 305
AfirVis	\$ 164,994	\$ 23

A continuación se muestra la pérdida esperada por venta anticipada promedio:

31 de diciembre de 2018

<u>Fondo</u>	<u>Activo neto</u>	<u>Pérdida esperada por venta anticipada</u>
AfirCor	\$ 739,238	\$ 50,393
AfirMes	\$ 374,630	\$ 28
AfirPlus	\$ 1,390,968	\$ 217
AfirVis	\$ 413,553	\$ 23

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

31 de diciembre de 2017

<u>Fondo</u>	<u>Activo neto</u>	<u>Pérdida esperada por venta anticipada</u>
AfirCor	\$ 1,152,853	\$ 48,535
AfirMes	\$ 542,802	\$ 93
AfirPlus	\$ 1,052,284	\$ 283
AfirVis	\$ 164,994	\$ 17

Riesgo de crédito

Se define como la pérdida potencial por falta de pago de una contraparte o emisor de deuda o bien por la degradación de la calificación de los mismos.

Para medir el riesgo de contraparte se calcula la valuación de la posición de los de Fondos de Inversión que administra la Operadora. A partir de ésta se calcula la exposición por instrumento, considerando el tipo de emisor: gubernamental, bancario y privado.

La metodología para calcular el riesgo de contraparte se basa en el modelo de *Credit Risk Plus*, que considera la probabilidad de incumplimiento que es publicada por agencias calificadoras, toda vez que se incorpora el efecto de la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento.

Mediante el estudio de incumplimientos de pago y de transición de calificaciones en México, realizado anualmente por agencias calificadoras reconocidas en el mercado, se determina la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida de las emisiones, considerando la calificación y el plazo a vencimiento de éstas.

Con objeto de mostrar el comportamiento del riesgo de crédito, a continuación se presentan los valores al cierre del ejercicio de 2018 y 2017, los cuales en ningún caso representaron un rompimiento al régimen de inversión establecido por los Órganos de Gobierno Corporativo.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Dado la calidad del portafolio actual la pérdida esperada y el VaR registraron un riesgo igual a cero, como se muestra en la siguiente tabla.

Valor en riesgo al 31 de diciembre de 2018

Fondo de Inversión	Exposición al riesgo de crédito	Pérdida esperada	VaR
Afirplus	\$ 696,952	\$ 859	\$ 20,176
Afirvis	\$ 102,476	\$ 265	\$ 6,719

*VaR al 99%

Valor en riesgo al 31 de diciembre de 2017

Fondo de Inversión	Exposición al riesgo de crédito	Pérdida esperada	VaR
Afirplus	\$ 965,470	\$ 2,320	\$ 40,390
Afirvis	\$ 64,430	\$ 250	\$ 3,380

*VaR al 99%

Riesgo operativo, legal y tecnológico

El riesgo operativo se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones. Es el riesgo de la pérdida directa resultante de procesos internos fallidos o inadecuados, errores humanos, fallas en los sistemas y eventos externos. El riesgo operativo comprende, entre otros, el riesgo legal (la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo) y el riesgo tecnológico (la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Operadora).

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 (Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
 Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El Riesgo operativo, legal y tecnológico en los Fondos de Inversión se mide y controla a través del reporte diario de incidentes operacionales que son registrados en una base de datos. Cada incidente es evaluado a nivel de unidad operativa donde sus titulares son responsables de sus procesos y de los mecanismos de mitigación de riesgos. Cualquier incidente que origine una pérdida contable es registrado en dicha base de datos que es controlada por la UAIR.

Para 2018 y 2017 se mantienen límites con base al consumo de capital, estos límites han sido acordados por el Consejo de Administración. Al cierre del ejercicio de 2018 y 2017 no se registraron eventos de riesgo operacional, tecnológico y legal.

Tipo de riesgo	Límite como % del capital fijo de la Operadora	Consumo
Operacional y tecnológico	0.75%	0.00%
Legal	1.00%	0.00%

Administración de riesgos no cuantificables

Los riesgos no cuantificables son aquellos que se originan de eventos fortuitos sobre los que la institución no tiene control, tales como huracanes, terremotos, inundaciones y otros incidentes clasificados como actos naturales o de fuerza mayor.

Durante 2018 y 2017 no se presentaron incidentes de esta naturaleza, por lo que las operaciones de negocio de la Operadora siguieron su curso normal. No obstante, es importante resaltar que la institución cuenta con coberturas de riesgos no cuantificables mediante pólizas de seguro que son revisadas anualmente y tiene establecido un plan de contingencia denominado “Plan de Recuperación en Caso de Desastres” que permite atenuar los efectos de un evento de fuerza mayor.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(16) Pronunciamiento normativo emitido recientemente-

El 15 de noviembre de 2018, se publicó en el DOF Resolución modificatoria de la “resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades operadoras de fondos de inversión”, publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017. Dicha modificación considera la entrada en vigor el 1 de enero de 2020, de las NIF emitidas por el CINIF.

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- . Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.

Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- . Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”- Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”- Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”- Junto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

(Continúa)

Fondos de Inversión Afirme, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de Banca Afirme, S. A.,
Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Como se indica anteriormente, la Comisión estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1 de enero de 2020, la Administración de la Operadora está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.